

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES/
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PREGIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 12806

Madrid, Viernes 28 de Abril de 1893

OFICINAS. FACTOR. 7.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

AGUA DE INSALUS

Esta excelente agua de mesa, a la vez que mineral-medical, de sabor muy agradable, se puede beber a pasto en las comidas, sola o mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.

Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para prevenir el peligro de los excesos de la mesa.

Muy recomendada en las comidas para todos los dispépticos, pues auxilia y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.

Superior a sus similares extranjeras.

DEPOSITO GENERAL CENTRAL

R. J. CHAVARRI

87, ATOCHA, 87.—TELÉFONO 947 y en todas las farmacias, droguerías, hoteles y restaurants.

COGNAC JURADO—CASTELLÓN

Caso de divorcio.—Supongan nuestros lectores que un hombre se casa enamorado con una hermosa mujer que le adora; que la luna de miel, el calor de muchos meses, lejos de empezar a extinguirse, parece que va a ser eterna. De pronto, un grave accidente viene a turbar tan poético idilio; y no hay ilusiones posibles, ya se acabaron los besos apasionados; aquellas bocas que se buscaban ansiosas, ahora se apartan, la una con vergüenza, la otra con repugnancia visible. ¿Qué ha pasado? El marido ha contraído una enfermedad del estómago que se manifiesta por una fetidez de aliento insuperable. El caso es grave, tanto que hasta las leyes le estiman como motivo de divorcio. ¿Qué hacer?... Pues nada más fácil: una cucharada de Carbon de Bello en polvo, o cuatro pastillas del mismo medicamento, después de cada comida, y el enfermo se pondrá bueno, el aliento fétido desaparecerá y volverá a lucir la luna de miel.

INGENIEROS CIVILES Y MILITARES

Un decreto del ministerio de Fomento ha resucitado una cuestión, que he tratado aquí, con motivo de la última ley de presupuestos. El decreto citado exonera al Estado de la obligación de hacer los estudios de ciertas vías de comunicación, dejándolos a cargo y a la iniciativa de las diputaciones provinciales, municipios y particulares; esas vías, sin embargo, han de estar comprendidas en el plan general del Estado, y los estudios han de ser firmados por ingenieros del cuerpo de Caminos, o por ayudantes de Obras públicas, para ser admitidos por el Estado.

EL MORO KANDOR

Se ha mostrado parte en la causa solicitando que se traigan a la misma unas letras que, estando a su orden y no habiéndolas endosado, han sido pagadas. El hecho es que hace once días se hizo la denuncia y que las letras se encuentran en el Banco de España. A la vista de ellas, el juzgado conoce desde luego si tiene o no fundamento la denuncia presentada, que clase de delito se ha cometido y por qué motivos el Banco hubo de realizar el pago. La diligencia de traer esas letras puede ocupar al juzgado menos de media hora, pues aunque de las mismas hay que dejar testimonio, su contexto es muy sencillo; pero, en vez de seguir ese procedimiento fácil y sencillo, se han enviado exhortos a Málaga, según han dicho los periódicos, para averiguar si se han expedido esas letras; diligencia inútil, pues las letras están aquí a pocos pasos del juzgado y se practican todos los días caes y ampliaciones de las declaraciones prestadas, llenándose folios de un sumario que todo el debe reducirse a examinar unos documentos y ver si en los mismos existe o no la transferencia de su propiedad.

Siendo el abogado a quien Kandor ha encargado su defensa nuestro querido amigo D. Fernando Colom, y considerando en esta la circunstancia de ser colaborador de LA CORRESPONDENCIA, esto nos obliga a ser muy parcos en este asunto, que en el fondo no es nada de extraordinario, pues es una de tantas reclamaciones de que diariamente conocen todos los juzgados. Sin faltar al secreto del sumario, tendremos, sin embargo, al corriente a nuestros lectores de todo aquello que, referente a este asunto, pueda interesarles, ya por la índole del mismo, ya por las personas a quienes afecta.

A mi juicio, la disposición obedece a la conveniencia de que los estudios de las carreteras puedan hacerse con más rapidez y desahogo que actualmente; y sin duda hoy se retrasan los estudios por las atenciones preferentes. Pues si no puede hacer los estudios, cuando estos formen parte de su obligación oficial, como ha de hacerlos cuando tenga que considerarlos como extraoficiales? Solamente por este concepto resulta insostenible la condición de que los futuros estudios los formen necesariamente ingenieros de caminos o ayudantes; que equivale a que éstos tengan nuevos honorarios por el mismo trabajo, que hoy está comprendido en la obligación reglamentaria.

No sólo rapidez exigirán las corporaciones y particulares a las personas que se encarguen de la redacción de los proyectos, sino también. Esta se obtendrá haciendo absolutamente libre la elección del empresario de los estudios, ni exclusiva para los ingenieros civiles, ni para éstos y los militares, ni para nadie. Haga el proyecto quien quiera y sepa hacerlo mejor y más barato a juicio de quien lo encarga y paga. Luego la junta de Obras públicas, a cuyo examen va, corregirá lo inadmisible, lo mismo si lo ha hecho un técnico que un profano; garantía necesaria y suficiente.

Creo firmemente que el señor ministro de Fomento, pensando mejor, borrará de su decreto toda condición respecto a las personas que han de redactar o firmar los estudios de carreteras incluidas en el plan general.

GENARO ALAS
INGENIERO MILITAR.

SERVICIO TELEGRÁFICO NACIONAL

Propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Suicidio. Alicante 27, 4'45 t.

Esta mañana atentó contra su vida el carabnero Vicente Borda, natural de Cartilla.

Su estado es gravísimo, ignorándose los motivos que le indujeron a cometer ese hecho.

El susodicho carabnero se produjo con una navaja de afeitar una herida profunda en el cuello.

Preparativo para el 1.º de mayo. Bilbao 27, 4'10 t.

El programa acordado por la agrupación socialista de Bilbao, para conmemorar el 1.º de mayo, es el siguiente:

El día 30 de abril, a las nueve de la mañana, se celebrará un meeting en el frontón de Ortuella; a las diez otro meeting en Arbolea, y a las nueve de la noche un festival en el frontón «La Amistad» de esta villa.

El día 1.º de mayo, a las cinco de la mañana, la sociedad de peones celebrará un desayuno en el Centro obrero.

A las nueve de la mañana meetings en Sesión y Ortuella, a las tres de la tarde reunión monstruo de todos los trabajadores en la plaza de Toros, y a las seis de la tarde los obreros canteros celebrarán un banquete.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 27.

Ha fallecido en esta capital, a la edad de 72 años, el célebre literato y académico Carlos de Mazade. Su principal representación literaria se encuentra en la Revista de Ambos Mundos, donde ha publicado multitud de estudios críticos.

Sus obras La España moderna, Las revoluciones de la España Contemporánea y otras, son muy justamente apreciadas.

El periódico Le Temps publica un despacho de Berlín manifestando que los emperadores de Alemania, después de visitar a Noruega e Inglaterra irán a España este verano.

Santa Cruz de Tenerife 27. Hoy jueves ha salido de este puerto para Puerto Rico, conduciendo a los infantes D. Antonio y doña Eulalia, el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Reina Cristina.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

Las actas de Valencia. El Sr. ALVARADO, de la comisión, impugnó el voto particular, suscrito por los Sres. Azcarate y Labra, que pedían la gravedad del acta presentada por el diputado electo Sr. Llorente.

El Sr. LABRA defendió el voto particular. Ocupa el banco azul el presidente del Consejo de ministros.

Rectificaron ambos oradores. El Sr. ALLENDE habla en pro de su acta, refutando con brillantez y gran copia de datos y citas legales, los cargos formulados por el Sr. Llorente.

Demostro el orador la legalidad de su elección, y el efecto examina con detenimiento todos los actos de la misma.

El Sr. LABRA contesta al Sr. Llorente, el cual rectifica después. Se procede a votación nominal.

Se desecha el voto particular por 88 votos contra 17.

El Sr. Sagasta (D. José) votó con los republicanos, manifestando que lo hacía porque le agradaba ese voto particular.

Los canovistas votaron con la mayoría y con los silvestistas.

Fue aprobado el dictamen de la comisión de actas y el de la incompatibilidad, quedando proclamados diputados por la circunscripción de Valencia, los Sres. Duale, Julián Martín y Llorente.

El acta de Cangas de Tineo. La comisión propone la admisión como diputado, del Sr. D. Félix Suárez Inclán.

Los Sres. Linares Rivas e Isasa presentan voto particular.

El Sr. GORRAN, de la comisión, combato el referido voto, en donde dice se hacen afirmaciones gravísimas, debiendo tener en cuenta que los señores Azcarate y Labra no han querido firmar la gravedad del acta, según proponen los conservadores.

Analiza el orador las protestas presentadas, deduciendo del contenido de las mismas que carecen de fuerza comprobatoria.

Manifiesta que el Ayuntamiento de Cangas de Tineo fué procesado, y por este motivo presidieron las elecciones los concejales interinos.

LA PEREGRINACIÓN A ROMA

La junta central de los congresos Católicos de España, nos ha remitido la siguiente carta que con fecha 13 del actual han dirigido a los señores obispos españoles, con motivo del jubileo episcopal de S. S. León XIII.

«Muy señor nuestro de nuestra más distinguida consideración y respeto. La junta central de los congresos Católicos, en su sesión de ayer, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Que la peregrinación española salga de Madrid el día 21 del próximo mayo, a fin de que pueda ser recibida por Su Santidad en los primeros días de junio.

2.º Que se anuncien los siguientes precios, en los que van comprendidos los enormes quebrantos del cambio con el extranjero:

«Precio del billete de Madrid a Roma.—Primera clase, 304 pesetas.—Segunda clase, 265.

«Precio del billete de Madrid a Vintimiglia, que podrán tomar los que deseen adquirir allí otro billete de viaje circular por Italia.—Primera clase, 261 pesetas.—Segunda clase, 184.

3.º Que los peregrinos se detengan a la ida en el santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

4.º Que antes del 1.º de mayo se redacten unas bases detalladas para conocimiento de los peregrinos, expresando los derechos y los deberes que contraen los que se asocian a esta acción religiosa, y que dichas bases se envíen a los prelados para que las publiquen en sus diócesis.

5.º Que las diócesis de Cataluña, Valencia y cualquier otra que lo estime oportuno, puedan organizar, independientemente de la central, su viaje a Roma, uniéndose todas en la capital del orbe católico el día 30 de mayo, a no ser que esta junta central diese aviso en contrario.

6.º Que se gestione cerca de las compañías de caminos de hierro españolas, a fin de que concedan a los pe-

MANO DE HIERRO.

El Sr. LINARES RIVAS empieza a defender el voto particular con los sabidos y repetidos versos de

«Esto inés ello se alaba no es menester alabarlo.»

Dice que el gobierno no tiene pensamiento fijo, estando lleno de vacilaciones y de dudas, así es que en la comisión de actas reparó esa conducta, la cual es causa para que no se constituya el Congreso.

Hace un elogio del finado señor conde de Toreno, cuyo hijo que lleva el mismo título ha sido derrotado por el candidato adicto Sr. Suárez Inclán.

Los gobiernos tienen el derecho y el deber de proteger a sus candidatos, pero sin cometer violencias ni coacciones.

Acusa al gobierno de no haber dejado el campo libre en la lucha electoral al señor conde de Toreno, heredero de un nombre que recuerda constantemente las glorias de nuestro Parlamento.

El Sr. SAGASTA: Yo no he fijado candidatos. El señor PRESIDENTE: Se suspende el debate.

En la sesión inmediata continuará en el uso de la palabra el Sr. Linares Rivas.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes de actas y de incompatibilidades.

La sesión terminó a las ocho y media de la noche.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 29

SANTOS DEL DIA 29 DE ABRIL. San Pedro de Verona, mar. Sale el sol a las 5'2; pónese a las 6'53.

CULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Catalina (Nieson de Padres) y habrá misa mayor a las diez y San Pedro de Verona; por la tarde vísperas y matines de la titular y recepción.

En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral, Descalzas, Buen Suceso y Escuelas Pías, salve por la tarde; y en la Paloma, Santa María y San Sebastián, por la noche.

En San Luis continúa el novenario de la virgen del Amparo; orador en la misa señor Frago y por la tarde, Sr. Diaz Gujardo.

En Montserrat por la tarde a la titular, señor García Cano.

En Santiago, a la Virgen de la Esperanza, Sr. Hermandad. En estos dos templos, salve por la noche a toda orquesta.

En Santa Isabel sigue el novenario de San José; predicará el Sr. Morlans.

La misa y oficio divino son de San Pedro de Verona.

Vista de la Corte de María. Nuestra Señora de Montserrat en su iglesia, ó de la Cabeza, en San Ginés.

La real e ilustre congregación de la Felicitación Sabatina, canónicamente establecida en la iglesia parroquial de San Marcos de esta corte, consagra devotos ejercicios a su excelencia ó inmaculada patrona en el mes de mayo de 1893.

Darán principio el 30 de abril, término del 23 de mayo. Todas las noches a las siete y media se rezará el Santo Rosario, leyéndose un punto de meditación los días que no haya sermón, ejemplo, obsequio y jaculatoria; después se cantará la Felicitación Sabatina; a continuación letrillas, concluyendo con el Regina Caeli y despedida a la Santísima Virgen.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

una especie de ventorrillo de mala catadura, al través de cuyas ventanas cerradas filtraba un rayo de débil luz.

Cuando pasó por delante del ventorrillo, el cochero empezó a entonar la conocida canción del sitio de París:

«Has visto a Bismarck?..»

En seguida la puerta del antro se abrió silenciosamente.

Tres individuos salieron de él guardando todo género de precauciones.

Los dos primeros llevaban blusa y gorra....

El tercero llevaba gabán y sombrero de copa.

Este imbeco con el codo en el codo a sus compañeros, y pronunció esta sola palabra:—¡Id!...

Los dos de blusa echaron a andar detrás del coche.

Este, a partir de aquel momento, acertó su marcha.

De pronto se paró. La súbita transición del movimiento a la inmovilidad, sacó a Magdalena de su sueño...

Se despertó, bostezo y preguntó con voz pastosa:—¿Eh!... ¿Qué?... ¿Qué hay?... ¿Dónde estamos? La Labrador la contestó con acento singular:—Hay, que hemos llegado. Abrió la portezuela. Sans Frusques se apeó. Llevando la niña en sus brazos.

La comadrona le alargó el niño... La nodriza bajó a su vez...

Apenas hubo tocado en el suelo, cuando el cochero volvió con presteza el tiro—dió un latigazo a los caballos—y el coche, en el cual había quedado la comadrona, partió a galope en dirección a París.

Capitulo que podría parecer inverosímil si la mayor parte del tiempo los hechos no se bursalen de la verosimilitud.

Al llegar de la Lorena a París y hasta que su hermano fuere a unirse a ella. la

señorita de Jouy había aceptado la hospitalidad espontáneamente ofrecida por una antigua y respetable amiga de su familia.

Esta, la canonesa de Kéraval, parienta del coronel de este apellido, a quien hemos encontrado en numerosa compañía en el saloncito de Tortoni, vivía muy retirada en la calle de San Luis, número 5, en el Temple.

Allí es adonde nos trasladaremos, retrocediendo en el curso de la jornada que el capítulo anterior acaba de mostrarnos próxima a concluir en la carretera de Chatillon.

Era entre cuatro y cinco de la tarde. La canonesa había salido.

Elena esperaba a Ivona. Las dos debían comer juntas é ir después a esperar a la estación a Magdalena Broussel y a los niños.

La hermana de Maximiliano sufría. ¿Por qué? Ella misma no hubiera podido decirlo.

El tiempo ejerce una acción directa sobre las naturalezas nerviosas.

Aquella tarde de invierno, tan triste, que la envolvía como los pliegues de un sudario, penetraba hasta los huesos de la madre de Marcelo y la helaba hasta la médula.

Por más que se había refugiado al lado de la alegre llama que bailaba en la chimenea, dolorosos estremecimientos sacudían todo su cuerpo. Una inquietud indefinible trastornaba su espíritu.

La niebla que oscurecía la calle, la llenaba con su tristeza, lo veía todo oscuro y oscuros eran sus pensamientos. Llorar la hubiera consolado. Aquel malestar podía convertirse en lágrimas, como iba a fundirse en lluvia la bruma que oscurecía el horizonte.

Sin embargo, algunos instantes más, y podría besar a su hijo hasta la saciedad; a su hijo, que no había visto desde hacía tres años.

Y el señor de Villers había vuelto a ella la víspera, amante, arrepentido y sumiso. La víspera había abrigado la esperanza de que sus infortunios tocaban a su término. Una sola noche había pasado... Y he aquí que era preciso desbedirse

—Entonces, estamos bien! Horacio se levantó.

—Cita general, después de los dos negocios, en casa de la comadrona, a media noche.

El ojo de Pontailan brilló:—Allí será donde cada uno reciba la cantidad prometida?

—Sí, amigo mío; allí será donde arreglaremos cuentas.

El señor de Villers pagó el gasto. —Las cuatro y media... Como a las seis en casa de mi suegro. Felizmente estoy vestido de etiqueta, debajo de este capote.

Los dos salieron del café y tomaron dos fiacres que pasaban vacíos. Florimond dijo:—Calle de San Luis, 3, en el Temple. Horacio ordenó:—Antiguo hotel de Jouy, esquina a la calle de Oudinot y del boulevard de los Inválidos.

II

De la estación de Lyon y boulevard de Mazas a la puerta de Chatillon, haciendo alto en el Bouillon Duval de la calle de Montesquieu.

Al diablo si se hubiera conocido al traperero Sans Frusques, convertido en gentleman. Nuestro traperero no se había visto jamás tan elegante, ni aun en los tiempos que, durante la Commune, ejercía funciones políticas, administrativas y judiciales.

Las tijeras del peluquero habían dado sendos y sabios cortes en el bosque virgen de su cabellera color de estopa. Llevaba camisa fina y botas nuevas. Las guías de su escaso bigote relucían y estaban tiesas por el cosmético.

Su terno, pantalón, chaleco y smoking (quince francos el traje), de color delicado, salía de los almacenes de un fabricante de fama. Esos sastres de París son magos. De un cualquiera hacen un hombre regular.

Sans Frusques no llevaba guantes; pero sí llevaba bastón, un junco de veintinueve sueldos, comprado en un bazar. Una cinta de moaré sostenía unos lentes, que se balanceaban sobre la bechera de su bien planchada camisa.

El sombrero, completamente nuevo, era de fieltro gris.

Cuando, por el orden del señor de Villers, Pontailan le había abordado a toda prisa para decirle «al oído algunas palabras, se paseaba delante de la puerta de llegada, acechando a la señora Labrador y aspirando el humo de un cigarro de cinco céntimos.

En el drama imaginado por el amante de Elena, cada uno tenía un papel arreglado a su físico y a su capacidad.

Se recordará que el traperero había declarado a Horacio que «adoraba a los niños».

Teniendo en cuenta esta declaración, el aventurero le había elegido para dulcificar al pequeño Marcelo y para conducir a la inocente criatura y a la comadrona al sitio en que les esperaban Maillard y Vignerón.

El fué la primera persona que vieron al salir de la estación los niños, la nodriza y la patrona. Esta, cuando se acercó, no le dejó tiempo para hablar. Le lanzó una rápida mirada de inteligencia, y levantando la voz para darle la contestación:—¿Qué os decía yo, Magdalena?—exclamó.—He aquí al administrador del conde, el respetable señor Teodoro, que viene a nuestro encuentro... Porque, como os he dicho, el papá de nuestra Juana es un conde...

Y mientras Magdalena se admiraba cada vez más, prosiguió, marcando las palabras, para que se fijara el aparecido:—Viene, sin duda, a anunciarnos que su amo y la mamá nos esperan en el campo, adonde iremos en seguida en un coche...

El pretendido administrador había comprendido. Dirigió una mirada de inteligencia a su cómplice, y se apresuró a decirle:—Así es, señora; el señor conde y la mamá esperan en el campo, y ya tengo aquí dispuesto un buen familiar que nos ha de conducir adonde nos esperan.

Y añadió marcando las palabras, a su vez:—Cuando hayais descansado y refrescado; porque presumo que tendreis necesidad de tomar algo...

La Labrador comprendió la idea:—Teneis razón, mi querido señor—con-

regirnos del Mediodía, Norte y Noroeste de España, la rebaja del 50 por 100 en los billetes que han de tomar desde los pueblos donde residen al sitio en que se incorporan a la peregrinación que saldrá de Madrid.

VENTA DE UN NIÑO

LOS ENVOLTORIOS OLVIDADOS

Aún no han sido reconocidos por ningún comerciante, a pesar de haber sido llamados algunos al despacho del Sr. Campo y Yagüe.

LA INSCRIPCIÓN

Figura en el sumario la hoja de inscripción en el registro civil del niño Manuel Fernández, existiendo en ella la declaración de que no estaba bautizado.

EL PADRE DEL NIÑO

Ha declarado ayer, pero sus afirmaciones han tendido a embrollar el proceso. Se ha operado en el cambio idéntico al que experimentó Garibaldi.

LA OPINIÓN

Es indecible el interés que el público toma en este asunto. Periódico hay que llena cuatro columnas con multitud de detalles y comentarios.

ciennacido sin dejar huellas legales de la pérdida. La opinión, llevada de nuestro carácter meridional, toma el niño como pretexto para perseguir el delito de sustitución de personas.

Esta, por lo menos, es la presunción de derecho. La ley hace responsables a los padres de todo lo que acaezca a los hijos, si no avisan a la autoridad inmediatamente.

EL CRIMEN DE ABANILLA

DECLARACIONES

Murcia 27, 9:15 t. Abierto el juicio, declaran los procesados y niegan ser autores ni saber nada del hecho que se les imputa.

OTROS DETALLES

Murcia 27, 8:10 n. Está comprobado que las heridas no fueron 23, sino 33, pues los feroces criminales se ensañaron como fieras en el infeliz Juan Tolmos.

EL VEREDICTO

Murcia 27, 10:45 n. Después del resumen del presidente, se retiró el jurado a deliberar. Los jurados invirtieron dos horas en contestar a las preguntas formuladas.

mente se reunirá la junta Central en pleno. Hoy se publicará en el Boletín Oficial de todas las provincias, la convocatoria para las elecciones municipales.

El Sr. Pi manifestó que su propósito es hacer que sus amigos y correligionarios se opongan resuelta y absolutamente a dicho aplazamiento.

DECLARACIONES

Murcia 27, 9:15 t. Abierto el juicio, declaran los procesados y niegan ser autores ni saber nada del hecho que se les imputa.

OTROS DETALLES

Murcia 27, 8:10 n. Está comprobado que las heridas no fueron 23, sino 33, pues los feroces criminales se ensañaron como fieras en el infeliz Juan Tolmos.

EL VEREDICTO

Murcia 27, 10:45 n. Después del resumen del presidente, se retiró el jurado a deliberar. Los jurados invirtieron dos horas en contestar a las preguntas formuladas.

ma de ley municipal y provincial, y el martes, el proyecto de decreto aplazando las elecciones municipales.

El señor ministro de Hacienda tiene en su poder, para estudiarlo con relación a las necesidades económicas, el proyecto de decreto redactado por el general López Domínguez.

DECLARACIONES

Murcia 27, 9:15 t. Abierto el juicio, declaran los procesados y niegan ser autores ni saber nada del hecho que se les imputa.

OTROS DETALLES

Murcia 27, 8:10 n. Está comprobado que las heridas no fueron 23, sino 33, pues los feroces criminales se ensañaron como fieras en el infeliz Juan Tolmos.

EL VEREDICTO

Murcia 27, 10:45 n. Después del resumen del presidente, se retiró el jurado a deliberar. Los jurados invirtieron dos horas en contestar a las preguntas formuladas.

sidir los juegos florales del Ateneo Hispalense, porque los trabajos de la comisión de actuar exigen su permanencia en Madrid. Están mediados de mayo no hará el viaje a la capital andaluza.

Ha sido declarado cesante el antiguo auxiliar del negociado de segunda enseñanza del ministerio de Fomento, D. Silverio Moyano.

DECLARACIONES

Murcia 27, 9:15 t. Abierto el juicio, declaran los procesados y niegan ser autores ni saber nada del hecho que se les imputa.

OTROS DETALLES

Murcia 27, 8:10 n. Está comprobado que las heridas no fueron 23, sino 33, pues los feroces criminales se ensañaron como fieras en el infeliz Juan Tolmos.

EL VEREDICTO

Murcia 27, 10:45 n. Después del resumen del presidente, se retiró el jurado a deliberar. Los jurados invirtieron dos horas en contestar a las preguntas formuladas.

documentos se habían quemado, diligencia que ya oficiosamente se había llevado a cabo, resultando en los referidos documentos eran extractos de expedientes de quintas de anteriores reemplazos.

Nuestro amigo el Sr. Vila y Barraque, ilustrado jefe de telégrafos y profesor mercantil, ha publicado una obra titulada Procedimientos galvanoplásticos.

DECLARACIONES

Murcia 27, 9:15 t. Abierto el juicio, declaran los procesados y niegan ser autores ni saber nada del hecho que se les imputa.

OTROS DETALLES

Murcia 27, 8:10 n. Está comprobado que las heridas no fueron 23, sino 33, pues los feroces criminales se ensañaron como fieras en el infeliz Juan Tolmos.

EL VEREDICTO

Murcia 27, 10:45 n. Después del resumen del presidente, se retiró el jurado a deliberar. Los jurados invirtieron dos horas en contestar a las preguntas formuladas.

estó.—El viaje me ha trastornado, y no me parecería mal que un lunch reparador... —Yo, —se apresuró a decir la Brousselotte— no sé si es el camino, ó ese satánico terciopelo del estómago; pero tengo la garganta que me pica y la cabeza que me arde...

una botella de nuestro vinillo de París para que se tambalee una borjoñona! ¡Una botella! ¡Había vaciado tres, tragándose todos los platos de la carta, de los cuales el pavo a la italiana y el asado de cordero habían merecido los honores de la repetición!

Del Palais-Royal a la puerta de Châtillon, el vehículo hizo alto delante de cuatro pastelerías y cinco confiterías. Visitaron todos los despachos de veneno barato de la calle de Sevrey y de la calzada del Maine, mezclando lo seco a lo dulce; el bitter al anjeño; el ponche al anisete; la cerveza a la sidra de Normandía y al Raspaíl farmacéutico.

El día 4.º de mayo próximo se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

El día 28 de mayo, último día, a las 11 de la mañana, se celebrará la misa de comunión general; por la tarde, después de la reserva, se llevará a cabo una solemne procesion por dentro de la iglesia la hermosa imagen de la Virgen Sabatina, que será colocada en el presbiterio para que puedan besarla el pie los congregados y demás fieles.

El día 28 de mayo, a las siete y media de la mañana, se celebrará la misa de comunión general; por la tarde, después de la reserva, se llevará a cabo una solemne procesion por dentro de la iglesia la hermosa imagen de la Virgen Sabatina, que será colocada en el presbiterio para que puedan besarla el pie los congregados y demás fieles.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El 1.º de mayo.

Paris 27, 6 t.

Conforme se aproxima el 1.º de mayo, los socialistas pretenden ganar el tiempo perdido; pero sus esfuerzos resultan tardíos y no están llamados a dar gran resultado.

Existen dos comités organizadores, que no marchan de acuerdo. En Paris tendremos diversas manifestaciones, y hasta ahora solo se ha tomado una resolución.

Las delegaciones de los manifestantes de cada distrito bajarán separadamente a la Plaza de la República, en donde se reunirán al medio día para trasladarse juntos a la Bolsa del Trabajo.

Allí proyectan celebrar un meeting; pero para esto sería necesario que la Bolsa estuviera abierta el 1.º de mayo, y según se dice, permanecerá cerrada y se ocupará militarmente.

En este caso, los manifestantes se dispersarán e irán sigilosamente a reunirse a un punto que, por ahora, permanece oculto.

Estos detalles se ultimarán definitivamente en un meeting que celebrarán mañana en la Bolsa del Trabajo, al cual están invitados los sindicatos de todas las corporaciones obreras.

Las autoridades se hallan dispuestas a no consentir grupos ni aglomeraciones de manifestantes en la vía pública.

Témese un conflicto si los obreros persisten en su actitud.—R. Blasco

Atentado contra Mr. Gladstone.

Londres 27.

Un individuo, que se supone está loco, fue detenido anoche por haber hecho dos disparos de revólver sobre la casa del Sr. Gladstone. En la mañana de hoy ha comparcido ante el magistrado de policía, aplazándose para dentro de ocho días la vista de la causa.

Londres 27.

En la sesión celebrada en la Cámara de los comunes, el Sr. Asquith, ministro del Interior, ha pedido al Sr. Sexton que aplaque toda pregunta acerca del supuesto atentado contra el señor Gladstone, teniendo en cuenta lo grave del asunto, y que se halla hoy encomendado a los tribunales.—Fabra.

SENADO

SESION DEL 28 DE ABRIL.

Se abre a las tres menos cuarto. Preside D. Salustiano Sanz. El Sr. Sagasta ocupa el banco azul. La concurrencia de senadores es escasa.

El Sr. SANTA CRUZ dirige un ruego al señor ministro de la Gobernación sobre el nombramiento del alcalde de Brihuega.

El Sr. SANCHEZ BREGUA anuncia una interpelación al señor ministro de la Guerra sobre la división territorial militar, deseando explicarla tan pronto como termine la discusión del Mensaje.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los señores Gavangos, Merino, Cabello Septien, San Martín, Gonzalez Conde, marqués de Viana, Zababuru, Gosalvez, Riaño y López Mora.

Prestan juramento los señores San Martín, Zababuru y López Mora.

Discusión del Mensaje.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE consume el segundo turno en contra del dictamen que combate por sus nullosidades y por parecerle una hermosa balada sueca. Recuerda que el Sr. Sagasta dijo en Asturias que las manifestaciones de la opinión tienen más importancia que las del Parlamento, y que el poder moderador debía tenerlo en cuenta. Los pueblos, exclama, han aprendido la lección. Recogéis lo que habéis sembrado.

Dice que debió enviarse a las fiestas del Vaticano un embajador extraordinario, y censura al gobierno por no haber dado cuenta a la Cámara del nombramiento del duque de Alba. Hace presente los temores de la industria española por la presencia en poder del ministro negociador de los tratados de comercio y por hallarse al frente de la comisión el señor duque de Almodóvar del Río, los cuales tenderán al planteamiento de sus ideas en la materia.

Considera que la presencia del señor ministro de Hacienda en el gabinete es una garantía para algunas industrias.

Afirma que lo que hay que hacer es reorganizar los pósitos y establecerlos en los pueblos donde no existan.

Premetis en el Mensaje, exclama, no mermar las fuerzas del ejército, y las revistas y publicaciones técnicas dicen que ya las habéis reducido.

En cambio no ofrecéis mejora alguna en el material ni en fortificaciones y defensas.

Elogia los presupuestos últimos del partido conservador calculados sobre base tan cierta que además de los 747 millones consignados hay un aumento de 17 millones de pesetas.

Censura las economías inspiradas en el criterio del avaro que decía que el suicidio era lo más barato.

Censura las economías proyectadas en el consejo de Sanidad que ya tiene vida trabajos y difícil, sin más cooperación que la de dos escribientes de 400 reales.

Pregunta al ministro de Hacienda si está conforme con el programa económico que expuso en Asturias el señor Sagasta, según el cual debían reducirse los gastos a 700 millones y aumentarse los ingresos a 800 millones y aplicar la mitad del superávit a obras públicas, y la otra a levantar una gran operación de crédito, y por último, convertir la Deuda exterior en interior.

El señor presidente del CONSEJO: A ello se va. Lo que es por falta de voluntad no quedará.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE: Su señoría dijo en la reunión de la mayoría que era necesario modificar el impuesto de consumos mientras no pueda suprimirse.

Ningún hacendista del mundo cree que puede prescindirse del impuesto de consumos, que en el presupuesto está representado por 80 millones.

El señor presidente del CONSEJO: Se podrá prescindir de él cuando haya 100 millones de superávit. (Risas en la mayoría.)

El señor vizconde de CAMPO GRANDE: Esta alegría del superávit de 100 millones es insuperable.

Aplaudo los esfuerzos que hace el Sr. Gamazo para la organización de las oficinas y para el descubrimiento de la riqueza imponible.

LA NOCHE

El Sr. PORTUONDO le contesta en nombre de la comisión. Dice que siempre que un gobierno ha puesto manos en un orden de cosas que considera vicioso, ha habido quejas y reclamaciones particulares e individuales.

Niega que el Sr. Sagasta ni hombre público alguno, por loco que fuese, sea capaz de decir que la opinión debe apreciarse el poder moderador en las manifestaciones tumultuosas mejor que en el Parlamento.

Afirma que el Sr. Sagasta dijo que la opinión no llega solamente a las alturas del Trono por el Parlamento, sino también por la prensa y las manifestaciones populares.

Vosotros—dice a los conservadores—combatisteis con saña el tratado de comercio con Francia, y hasta demostrasteis en aquella ocasión falta de sentido gubernamental.

Luego habéis considerado la denuncia de ese tratado como la mayor de las desgracias.

¿Qué autoridad tenéis para sembrar la alarma en la industria española, porque el señor Moret sea el ministro negociador? Meditad la gravedad de vuestra afirmación y la resonancia que puede tener en los países con quienes estamos actualmente negociando.

Su señoría ha vagado por el campo de las hipótesis.

En la cuestión militar si que hay materia de debate. Yo invito a tratarla a los dignos generales que tienen asiento en la Cámara.

El señor duque de MANDAS: Está anunciado el debate sobre esta cuestión.

El Sr. PORTUONDO: Pues a esa excitación uno la mira.

Yo entiendo que es imposible que el gobierno deje desatendidas cosas tan sagradas como el material de guerra y la defensa de costas y fronteras.

Manifiesta que para refutar las afirmaciones del señor vizconde de Campo Grande respecto al presupuesto del Sr. Concha Castañeda, basta con recordar el pesimismo que en aquella fecha brotó de los autorizados y lúgubres labios del Sr. Cánovas del Castillo.

Ensalza la labor grande realizada por el gobierno en los tres meses de su existencia tanto en el departamento de la Guerra, como respecto a tratados y presupuestos.

Comenta las aspiraciones económicas expuestas por el Sr. Sagasta en Oviedo y dice que son las de todos los españoles.

Concluye manifestando que este es el primer Mensaje que se discute en hipótesis y que la obra de restablecer el crédito y de hacer un presupuesto es y debe ser obra común.

Rectifica brevemente el señor vizconde de CAMPO GRANDE.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS consume el tercer turno.

El país, dice, está mal, y esta manifestación la hacemos nosotros lo mismo en el poder que en la oposición. En esto nos diferenciamos de vosotros, que jamás lo reconocéis cuando formáis presupuestos.

A un país pobre se ha dotado de organismos lujosos, a un país que vacila se ha dado instrucciones políticas perturbadoras. Aludo al jurado, que nadie pidió, y al sufragio que bien se aviene hasta con la ignorancia.

Yo entiendo que van por mal camino los que reclaman una ley de empleados y la inamovilidad administrativa como remedios del mal que sentimos.

El mal del país está en que hace mucho tiempo tenemos una organización administrativa condenable. La buena organización del municipio traería consigo la de la provincia, y las dos darían desahogo a la administración central.

Dice que los abusos y escándalos que se observan en el Ayuntamiento de Madrid y que denunció como años en su Memoria el Sr. Aguilera, son muy generales en los demás de España.

Examina la liquidación de sus presupuestos y señala grandes déficits.

Dice que en el personal de las diputaciones provinciales se gastan cinco millones de pesetas.

A las siete continúa la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 28 DE ABRIL.

Se abrió a las dos y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

Se lee un voto particular al dictamen del acta de Badajoz.

El señor marqués de FIGUEROA retira su firma del dictamen referente al Sr. Suarez Inclán.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión los dictámenes de las comisiones de actas y de incompatibilidades del Sr. Fernández de las Cuevas, el cual fue proclamado diputado por el distrito de Sahagún.

El acta de Cangas de Tineo.

El banco del gobierno está desierto y en los escaños hay 20 diputados.

El Sr. LINARES RIVAS continúa su discurso en defensa del voto particular, culpando al gobierno de este ausente del Parlamento el señor conde de Toreno.

Señala las ilegalidades, violencias y coacciones cometidas en el distrito de Cangas de Tineo, para conseguir el triunfo del candidato Sr. Suarez Inclán, antiguo amigo de los señores conde de Toreno.

En Cangas de Tineo se ha suspendido a varios ayuntamientos, lo cual implica un vicio de nulidad en la elección que se debate.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Ultramar.)

Expone el orador que fueron nombrados concejales y alcaldes interinos individuos que no reunían condiciones legales, presidiendo, a pesar de esto, los colegios electorales, negando la intervención a seis interventores del señor conde de Toreno.

El gobierno se ha hecho solidario de esos nombramientos ilegales, aprobando la conducta del gobernador de Oviedo.

Dice que no comprende la situación del gobierno, aunque se comprende por sus errores y desaciertos que deba morir; pero no muere por ahora, ni nosotros queremos que muera. (Entra el Sr. COBIAN.)

El Sr. COBIAN rectifica.

El Sr. ministro de ULTRAMAR interviene en la discusión.

Nada importa al gobierno que prevalezca el voto particular o el dictamen de la comisión.

Respecto a que el gobierno esté agonizando, comprende que el Sr. Linares Rivas hizo este diagnóstico, sin ánimo de mortificar, motivo que obliga al orador a dejar al Sr. ministro conservador con el gusto de ofrecer su magnanimidad, recordando la vida al actual gabinete. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

El Sr. LINARES RIVAS rectifica, manifestando que el ministro de Ultramar ha salido con gran tranquilidad del trance en que se hallaba.

Estais muerto, añade, porque en seis meses de poder os habéis desacreditado ante la opinión (Risas en la mayoría.)

Termina preguntando: ¿Servirá de pauta para las elecciones municipales el hacer las elecciones con Ayuntamiento Interino?

(Las tribunas están completamente llenas y los escaños muy concurridos, excepción de los de los republicanos, que no hay ninguno.)

Dice el Sr. LINARES RIVAS que los liberales trajeron 106 diputados al pasado Congreso.

El Sr. SAGASTA (D. José): Pues contar ahora los conservadores. ¿No lo son los silvestistas?

Voces en la mayoría: Que conteste. ¿Son o no son conservadores los silvestistas?

Rectifican nuevamente y por dos veces los señores Manra y Linares Rivas insistiendo en que el gobierno no puede ni debe intervenir en la cuestión de actas.

El Sr. LINARES RIVAS pide que retire la comisión el dictamen hasta conocer el criterio del gobierno en lo concerniente a la pregunta formulada sobre si el ministro acepta la conducta del gobernador de Oviedo, y a la que no ha podido contestar el ministro de Ultramar.

Varios diputados de la mayoría: No, no, y votan.

El Sr. COBIAN, en nombre de la comisión, dice que esta no retira su dictamen.

El señor PRESIDENTE: Estas son facultades de la comisión, y en vista de la declaración del Sr. Cobian, procede según la discusión.

El Sr. LINARES RIVAS: Propongo solo que se aplaque el dictamen hasta que esté presente el señor ministro de la Gobernación.

(Voces en la mayoría: No es necesario. A votar.)

El Sr. COBIAN manifiesta que la comisión estima que el gobernador de Oviedo no ha faltado en nada a la ley.

Los conservadores—añade—tienen medios de proceder contra esa autoridad. (Rumores en los bancos de la mayoría.)

El Sr. SUAREZ INCLAN hace uso de la palabra en defensa de su acta.

Dice que es triste y sensible que ahora venga al Parlamento el señor conde de Toreno, como lo fue para el pasado Congreso que no viniera el Sr. D. Alfonso González, hijo del actual ministro de la Gobernación.

Termina el orador aconsejando al Sr. Cánovas del Castillo procure que el partido conservador no bastardee los liberales.

Ocupa la presidencia el señor duque de Almodovar.

Momentos antes ocuparon sus asientos los diputados republicanos.

El señor marqués de LEMA habla también en pro del voto particular.

El Sr. COBIAN habla nuevamente por cuarta o quinta vez.

Rectifica el señor marqués de LEMA y luego al Sr. COBIAN.

La Cámara manifiesta distraída, cansada sin duda de tanto discurso sobre un asunto sobradamente debatido y que había perdido ya su importancia.

Se procede a votación nominal, siendo desechado el voto particular por 112 votos contra 46 de los canovistas, silvestistas y carlistas.

Los republicanos, incluso los posibilistas, se abstuvieron.

Fue aprobado el dictamen de la comisión de actas.

Un incidente.

Se leyó el dictamen de la comisión de incompatibilidades.

Ocupa la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo.

El señor marqués de FIGUEROA impugna este último dictamen, manifestando que el Sr. Suarez Inclán no puede volver a la carrera de Registradores de la Propiedad, en el caso de aceptar la diputación a Cortes.

El Sr. SILVELA (D. E.) retira también su firma del dictamen, lamentando que las comunicaciones oficiales no consignen la verdad.

El Sr. CANALEJAS expone que firmó el dictamen sin estudiarlo. No obstante esto, se muestra dispuesto a defenderlo.

Se dio cuenta de la comunicación del ministerio de Gracia y Justicia participando que el Sr. Suarez Inclán podrá volver a desempeñar su cargo de registrador de la propiedad el día que este en la diputación a Cortes.

El señor marqués de FIGUEROA insiste en su primera manifestación, fundándose en el art. 300 del reglamento hipotecario.

Recuerda que un diputado de las pasadas Cortes tuvo necesidad de haber renunciado del registro de la propiedad que desempeñaba.

Hace el orador otras consideraciones legales en apoyo de su teoría. (Bien en los bancos de la mayoría.)

El Sr. CANALES defende el dictamen contestando extensamente al señor marqués de Figueroa.

Dice que el Registro de que estaba encargado el Sr. Suarez Inclán, será declarado vacante y previsto.

El Sr. COS GAYON interviene en el debate, haciendo notar que falta el ministro de Gracia y Justicia que es el que firmó la real orden que se discute.

La Cámara está muy animada.

A la hora de cerrar esta edición continuaba el debate.

EL VIAJE DE LOS INFANTES

Telegrama oficial:

Tenerife 27, 5'30 t.

Vapor Reina Cristina zarpo esta mañana, con mar buena, con rumbo a Puerto Rico. SS. AA. los infantes doña Enlaila y D. Antonio han marchado extraordinariamente complacidos de las entusiastas y espontáneas ovaciones populares de que han sido objeto en las Palmas, y sobre todo en Tenerife.

El cañonero Arlanza será en breve desarmado en Cádiz.

Ha sido rehabilitado en su empleo y destino de asesor de la provincia marítima de Tarragona, el letrado don Juan Cañellas.

S. M. la reina ha presidido esta tarde la junta general de damas encargada de impulsar las obras del templo de Nuestra Señora de la Almudena.

DOBLE CRIMEN

EN EL CUARTEL DE SAN FRANCISCO

Poco después de las nueve de esta mañana comenzó a circular el rumor de que un sangriento drama se había desarrollado en el referido cuartel, siendo las víctimas dos músicos del regimiento de Asturias, cuyos cadáveres habían sido trasladados al Hospital Militar.

NUESTRAS INVESTIGACIONES

Como era consiguiente, nos apresuramos a ir al lugar en donde se decía haber ocurrido el crimen, y en efecto la noticia quedó confirmada.

En vano procuramos en el cuartel de San Francisco adquirir ni un solo detalle del crimen, pues la comisión del delito, pues a nuestras súplicas y ruegos contestaban desde el primer jefe al último soldado estas ó parecidas frases:

—Nada podemos decir. Nos lo prohíbe la ordenanza. Tal vez en el Hospital Militar les darán noticias, etc., etc.

EN EL HOSPITAL MILITAR

Nos trasladamos a este benéfico establecimiento, donde no fuimos más afortunados en nuestras investigaciones, pero en cambio tuvimos ocasión de ver los cadáveres de los dos soldados, que tendidos en sus respectivas mosas estaban dispuestos para la autopsia que deberá practicarse mañana.

Uno de los cadáveres tenía la cabeza casi separada del tronco, pues solamente estaba unida a éste por la espina dorsal.

El otro presentaba una profunda herida en el cuello.

A las preguntas que dirigimos en el asilo militar, sólo se nos contestó, a propósito del suceso, que los cadáveres habían sido llevados en dos gamellas a las diez próximamente de la mañana.

MÁS PESQUISAS

Como nada habíamos podido sacar en limpio hasta entonces, nos encaminamos al Gobierno militar, en donde, si bien fuimos recibidos con suma galantería por los jefes y oficiales de quienes esperábamos obtener detalles, el silencio más profundo y la reserva más absoluta encontramos en todos, si bien se nos aconsejó que avisásemos con el secretario del capitán general.

Pocos momentos después, el referido secretario, después de escucharnos con exquisita amabilidad, se excusó de dar esta clase de datos, y, cansados de tanta peregrinación, nos lanzamos a la vía pública, encomendándonos al ángel del reporterismo.

ANTECEDENTES

Nuestras esperanzas no salieron fallidas, y, sin pretensiones de haber conseguido recoger los suficientes datos para hacer una exacta reseña, vamos a consignar nuestras impresiones.

Hace poco tiempo que un músico de la banda del Hospicio de Madrid, llamado Hermínio N., ingresó en la banda de música del regimiento de Asturias.

Parece que este Hermínio, de carácter algún tanto discolo, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

Paralelo a esto, el músico de carácter algo tímido, tuvo ayer tarde una disputa con el músico segundo llamado Emilio Ortega, terminando aquella con dos bofetadas que éste dió a su adversario.

tir el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales, por todos los medios parlamentarios.

Este acuerdo en nada contradice lo expuesto por nosotros y por otros periódicos esta mañana, pues insistimos en que ha habido discusión acalorada y que el acuerdo por unanimidad ha sido tomado prescindiendo entre los diputados de la minoría republicana.

Una prueba de que no todos pensaban de igual manera, está en que, aun después de terminada la reunión, el señor Salmerón decía al Sr. Fernández González:

Es una cosa contra la cual está declarada la opinión pública, y por consiguiente no podemos insistir en ella con exajeración.

ESPAÑA EN LOS ESTADOS UNIDOS

POR TELEGRAMA

Nueva York 27. A consecuencia de la copiosa lluvia que cayó en las primeras horas de la mañana, la anunciada revista naval se ha verificado esta tarde, con buen tiempo.

La población, engalanada con profusión de banderas de todos los países, ofrecía un efecto mágico. El pabellón español ondeaba en todas las casas y en todos los edificios públicos en general, rodeado de banderas americanas, destacándose el azul preferente los colores españoles.

Inmense gentío ocupaba desde muy temprano las orillas del Hudson, donde el presidente de la república, ministro Cleveland, había de embarcar en el cañonero Dauphin para pasar la revista.

Las embarcaciones fondeadas en el río, empavesadas y con sus tripulantes sobre cubierta, daban animación al cuadro, que llenaba de entusiasmo al numeroso público.

En North River se encontraban los 38 buques de guerra, empavesados, en el orden convenido para la revista. La nao Santa María y las carabelas Pinta y Niña ocupaban el lugar de honor, entre los grandes y pequeños barcos de guerra de casi todos los países del mundo.

M. Cleveland, llegó a North River a bordo del cañonero Dauphin, acompañado del duque de Veragua, como prueba la deferencia y consideración a España.

Todos los buques saludaron al presidente de la república disparando 21 cañonazos, y las tripulaciones desde las bergas dieron los vivas de ordenanza.

Cuando el Dauphin, pasó por frente a la nao y las carabelas, salieron de todos los buques atronadores y entusiastas vivas a España que se repitieron por cuantas personas presenciaban la gran fiesta a bordo de pequeñas embarcaciones.

Los buques mercantes contribuían al ruido ensordecedor y al general entusiasmo con sus sirenas.

Todas las autoridades han saludado al duque de Veragua.

La fiesta naval ha sido una manifestación grandiosa en honor de España.

Esta noche la ciudad está profusamente iluminada, así como los muelles del Hudson y el puerto.

Las embarcaciones también lucen brillantes iluminaciones, y los buques de guerra tienen encendidos sus poderosos focos eléctricos.

La animación es extraordinaria. El duque de Veragua vestía el uniforme de almirante de la armada española.

pañola, en su calidad de almirante y adelantado mayor de las Indias, título anexo al ducado concedido a los descendientes de Cristóbal Colón.

Nueva York 27. Antes de la revista naval de esta tarde, el duque de Veragua recibió al mismo tiempo que a las autoridades americanas a todos los individuos del cuerpo diplomático acreditado en esta república, los cuales le han cumplimentado por su alta representación en la fiesta de hoy como descendiente del inmortal descubridor de América.

Nueva York 28. (Via cable Bilbao.) En la gran fiesta dada anoche en esta ciudad en honor de los marinos extranjeros, asistieron todos los almirantes y los jefes y oficiales libres de servicio, los diplomáticos, las autoridades y las personas más notables de Nueva York.

El duque de Veragua ocupaba el sitio de preferencia a la izquierda del Sr. Cleveland, en el palco presidencial.

La fiesta fué muy suntuosa y espléndida.—E. Abra.

EXPOSICIÓN ETNOGRÁFICA

Hemos comenzado a recorrer las nuevas instalaciones de esta Exposición, de la que vamos a dar una ligera idea.

Las salas egipcia, oriental y romana, han sido decoradas por el incomparable Arturo Melida, que tan acreditado tiene su buen gusto y pericia en esta clase de trabajos.

La sala egipcia lleva en el techo el emblema de los Faraones: el bueco sujetando en sus garras el cetro real, y los gavilanes, símbolos del sol. Bajo la cornisa (asociada) se repite la figura del escarabajo sagrado, dentro de círculos rojos. Las puertas ostentan bellas columnas pintadas, y sobre el dintel campo el disco solar. Adornan los muros figuras diversas y fajas ornamentales, con flores de loto, todo ello en la característica policromía que distingue al estilo egipcio.

La sala oriental presenta una decoración tan feliz de pensamiento, como rica de color, en la que predomina el carácter fenicio, viéndose en un friso los caballos y las palmeras, emblemas usuales de las monedas cartaginesas; fajas de adorno, en que aparecen artísticamente mezclados elementos egipcios y orientales, esfinges, cuyas cabezas recuerdan las de los toros asiáticos, y dioses del panteón caldeo-babilónico.

La sala romana lleva el techo en relieve la imitación de mosaico, teniendo por asunto la conocida tradición de los fundadores de Roma, ó sea la loba amamantada a Rómulo y Remo, en una composición de mucho efecto. En la parte alta de los muros corre un

friso de motivos escultóricos, tales como proas de naves, guirnalda, osucos, los haces de los victorios y otros detalles en imitación de bronce. Completarán la decoración algunos barrocos romanos.

Entre estas salas se encuentra situada la griega, que ha decorado el joven y aventajado pintor Martínez Lumbrales. Lleva un bello friso de adorno negro, sobre fondo rojo, que es el dominio, y en la pared figuras alai-cas de dioses mitológicos y héroes troyanos, en tamaño natural y en el estilo de los vasos helénicos. En las puertas ha trazado Lumbrales unas portadas inspiradas en la severidad propia de aquella arquitectura.

Estas cuatro salas han sido instaladas por D. José Ramón Melida, jefe de la sección del Museo Arqueológico, á que corresponden los objetos de esas civilizaciones.

Más adelante iremos dando detalles de cuanto en este recinto se vaya sucesivamente atesorando.

La Justicia y algún otro colega se ocupan del estado de perturbación en que se encuentra la Escuela Central de Artes y Oficios.

En efecto, el Sr. Moret conoce perfectamente las causas á que obedece dicho estado, y por esto tiene en estudio la reorganización de la citada Escuela.

Los dos nombramientos de profesores interinos que ha hecho, se fundan precisamente en el deseo de no nombrar á nadie en propiedad hasta que en julio se lleve á cabo el arreglo definitivo. Pueden, pues, estar seguros los ayudantes de la Escuela de que serán atendidas sus aspiraciones y de que pronto cesará la perturbación de que tiene noticia el Sr. Moret, efecto de las conferencias que ha celebrado con algunos profesores y alumnos de la Escuela Central de Artes y Oficios.

El Liberal excita al director de Instrucción pública para que atienda las pretensiones de los profesores de fragua de las Escuelas de Veterinaria, y El Heraldillo pide que no se atiendan.

En efecto, el asunto merece un detenido estudio, y pronto será resuelto.

El Imparcial llama la atención del director de Instrucción pública sobre la suspensión del maestro de Brunete, llevada á cabo por el señor rector de la Universidad Central.

Según nuestras noticias, el maestro de Brunete pidió licencia para las pasadas oposiciones, proponiendo para suplente una persona sin título de maestro.

El rector, teniendo en cuenta la categoría de la escuela, acordó presentarle otro suplente, con título.

El maestro de Brunete protestó que no encontraba un suplente titulado, á pesar de que existen muchos en estas condiciones.

El alcalde se quejó al rector de la ausencia del maestro y de la falta de aptitud del sustituto.

Se ha formado expediente respecto á éste, y se resolverá en justicia. Hay que advertir que el maestro de Brunete está al corriente de sus pagos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena en el teatro Lara las aplaudidas obras tituladas Azucena, Casa de novios, con el chis pin, Los martes de Carnaval en casa de las de Gómez y El sueño dorado.

El lunes se verificará el beneficio del representante de la empresa, D. Joaquín Barberá, poniéndose en escena á primera hora y en la misma sección, La primera postura y Los vidrios rotos (por única vez), á segunda Los zangolotinos, y á tercera y cuarta Robo en des poblado, comedia en dos actos (hace tiempo no representada).

Además de los principales artistas de esta compañía, toman parte en el sequejo al beneficiado las señoritas Montes y Arana y el Sr. Ibarrola.

—Para el sábado y domingo se prepara un gran acontecimiento teatral en el teatro de Aranjuez, según se nos dice.

El domingo tendrá lugar por la tarde en el teatro Eslava una escogida función, poniéndose en escena las aplaudidas obras Man zelle Nouchou y Miss Erere.

En las oposiciones verificadas en la Capilla Real, para cubrir las dos plazas vacantes de contrabajo, han sido adjudicadas, la primera á D. Juan José Torres y la segunda á D. Narciso López.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 28

Table with columns: Fondos públicos, Del 27, Del 28. Rows include Duda perpetua, Duda 4 1/2, Duda 5, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Pequeña mejoría en los cambios; pero en general, pesadez en la contratación.

La doble no disminuye, lo cual indica, como repetidas veces hemos dicho, que el dinero escasea, lo que tampoco es nuevo.

El arreglo del Banco con el Tesoro no ha hecho el efecto que se esperaba, pues se presume con antelación que no habría de haber rifa.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 373-00. Amortizable, 79-25. Exterior, 76-85. Interior contado, 71-25. Idem fin de mes, 71-18. Idem fin próximo, 71-83. Cubas, 1888, 107-70. Idem 1890, 97-80. Tabacos, 180-25. Cheques, París, 18-78. Idem Londres, 29-10.

EN EL CORRO

A las cuatro. Liquidación, 71-25. Próximo, 71-63.

TELEGRAMAS PROPPER

París 28, 3'25 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 66-34. Renta francesa, 96-30. Turco, 22-22. Portugueses, 23-81. Otomano, 801-00. Rio de Janeiro, 306-00. Zaragozas, 195-00. Nortes, 168-00.

CHARADA

Prima-prima un ave dos-dos dice el niño, tres-tercera no seas y cuarta con mimos cuando estés enfermo si va el doctor Lino y prescribo todo de algún específico, una-tercia-cuatro quedarás de fijo.

Solución á la anterior: CANINO.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche: Serrano, 17, almacén de papel. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 8, droguería. Plaza de Antón Martín, estanco.

Ferráz, 28, relojería. Valverde, 38 duplicado, cervecería. Alcalá, 88, droguería.

AVISOS ÚTILES

NUEVO CAFÉ DEL SIGLO XIX

CALLE MAYOR, 18 Y 20. Los Sres. D. Mauricio Trespaderne y D. Pedro Ortiz, dueños de este acreditado establecimiento, deseosos de corresponder al favor que les viene dispensando el público, han adquirido en PARÍS una máquina «GROUARD», única hoy en esta corte, en la que obtienen un café exquisito, excelente, tienen un café exquisito, excelente, SIN PERDIDA NINGUNA DE AROMA, por cerrar herméticamente.

Los que deseen conocer y examinar este COSTOSO, bonito y útil aparato, pueden hacerlo cuando gusten, en la seguridad de quedar complacidos.

Este establecimiento se ha colocado, EN LA CUESTION DE COCINA, á la cabeza de los de su clase. Los artículos que se sirven son todos de primera, y el servicio en un todo igual al que tanto renombre dió, durante muchos años, al dueño de antiguo café de Levanto, D. Pablo Gil.

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y A PLAZOS SUBASTA PÚBLICA. Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias en casa de los respectivos comisionados, el 16 de mayo próximo, á las dos y media de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas.

NADIE debe comprar abanicos, en todo-cas y paraguas, sin ver los de casa M. de Diego, P.ª del Sol, 13.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—F. 17 de abono.—T. imp. Aida.—Miss Holyett. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.—Richelieu. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.—imp.—A. caz de novios (con el chispón).—Concierto de acordeón y guitarras.—Los diputados.—Los hijos de Elena.—Concierto de acordeón y guitarras.—(Según acto de los hijos de Elena.) APOLLO.—8 1/2.—La mujer del molinero.—Las dos Margaritas.—Candidata.—Via libre.

ESLAVA.—8 1/2.—Miss Erere.—El grumo.—Las varas de la justicia.—Miss Erere. CIRCO DE PARÍS.—9.—Última semana de la sin rival miss Fuller.—Los incomparables perros amestrados de Mr. Donetti.—Los aplaudidos velocipedistas Buller y Rider.

CIRCO DE COLON.—9.—Grande y variada función, tomando parte los sin rivales, baristas hermanos Lockford.—El Edén de las serpentina.

Entrada general, 50 cént. FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco del Grande).—A las once de la mañana, gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados niños pelotaris.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 29 DE ABRIL

NOTICIAS

ASILOS DE LA NOCHE

En el ostado por el señor Santa Ana en la calle de Acetores, núm. 4 (Cuatro Caminos), han tenido abrigos, cama y sopa, en la noche del 27 de abril, 59 hombres, 24 mujeres y 3 niños.—Total, 86.

CASAS DE SOCORRO

El día 27 se asistieron en las casas de esta capital á 32 cadáveres y 4 fetos.

CONSUMOS

Recaudado en el día 27, pesetas 76894'03. Diferencia de más, con relación á igual día del año anterior, 12917'42.

ENTERRAMIENTOS

En el día 27 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 32 cadáveres y 4 fetos.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 29 de abril.—Parada: Zaragoza y Asturias. Jefe de parada: Señor teniente coronel de 2.ª Montado, don D. Senén del Robollar.

Imaginería: Señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menéndez Baizán. Guardia del Real Palacio: Zaragoza, según el ordenamiento, 5.ª Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de día: Señor teniente coronel del 4.ª Montado, don Mariano Pavía.

Imaginería: Señor teniente coronel del 2.ª Montado, don Arturo Albareda. Visita de Hospital: Asturias, quinto capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.ª Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del 3.ª Montado.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura del día 27 en el Observatorio de Madrid, fué de 20'8 grados; la mínima de 9'9.

El día 28 en Madrid ha sido lluvioso.

El termómetro del Sr. Graceli señalaba 12 grados á las siete de la mañana; 17 á las doce del día y 15 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

REUNIONES

Mañana sábado, á las nueve de la noche, dará una conferencia pública en el P.º de los Artes el doctor Calatravejo acerca del tema: «Enfermedades sociales».

En la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, se reunirá mañana á las nueve de la noche la sección comercial para tratar asuntos mercantiles de actualidad.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 29 de abril á los pobres de la casa de socorro del distrito de la Latina, directamente de la ternera, de once á doce de la mañana.

AVISOS PARTICULARES

HABITACIONES CON O SIN BAÑO, situado en el P.º de los Artes, calle del Prado núm. 3, esquilano.

MALES VENEREOS

Tratamiento en el P.º de los Artes, calle del Prado núm. 3, esquilano.

LIQUIDACION DE MUEBLES

Últimos días por derribo. Caballero de Gracia, 12. Se traslada Infantes, 23, entresuelo.

SE VENDE COCHE MILORD. Con tornos sólidos, para campo, en 3.500 rs.; brec con tornos, 2.800; jardinera brec con tornos, 3.500; careta con tornos, 3000; hay otros varios coches. Alfonso X, 5.

CODORNICES y jaula fina, 2 ps. Redes, 9 y 10. Cruz, 30, pl. Paj.º Hosp. Am.º

SE VENDE BONITA SALA. Codornices, 19, 1.º

LANDO EN BUEN USO. MIL ptas. Ferraz, 34, ultramarinos.

AMA DE CRIA, LECHE FRESCA, para casa de los padres. Santa Lucía, núm. 11, segundo 6.

MATRIMONIO SIN HIJOS. De-sea colocación. Razón, Preciosos, 21, portería.

GUINEA

Para comprar alhajas baratas debe visitarse la casa Guinea. Los que quieren venderlas y desean adquirir su justo valor, deben venir á esta casa.

AMA DE CRIA, LECHE FRESCA, para casa de los padres. Santa Lucía, núm. 11, segundo 6.

HIGIENE SECRETA DE LA BELLEZA

Indispensable á las señoras. Manera de activar y conservar la hermosura en una juventud perpetua, desarrollo y morbididad de formas (pechos, hombros, caderas etc.) y otras curiosidades de imposible detalle. A 3 pesetas en Madrid, librerías de Fe, San Martín y otras. Se remite por correo certificado, enviando 4 pesetas en libranza á M. Aguirre, apartado núm. 8, Madrid.

TRATADO

sobre la cría y conservación del canario (tercera edición aumentada) por José María Gurich. Plaza de Santa Ana, 5. En venta en librerías de la gran política de Matilde Cuevas y doña Mercedes Manzanao; sus tíos doña Virginia y D. Vicente Cabrera, suplican á sus amigos que sirvan como intermediarios á Dios en sus operaciones.

Todas las misas que se celebran el día 29 en la iglesia de los Jerónimos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORA

D.ª ADELAIDA ALVAREZ CARRERA de López Guasco, falleció el día 21 de abril de 1893.

Su desconsolado esposo don Rafael López Guasco; sus hijos D. Manrique, D. Arturo, D. Rafael, doña María Luisa, doña Ana María y doña María de la Gloria; sus hermanas D.ª José y D.ª Venustiana; hermanas políticas doña Matilde Cuevas y doña Mercedes Manzanao; sus tíos doña Virginia y D. Vicente Cabrera, suplican á sus amigos que sirvan como intermediarios á Dios en sus operaciones.

Todas las misas que se celebran el día 29 en la iglesia de los Jerónimos serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, D. José de Pontes y Rosales; sus hijos D. José y D. Luis y demás parientes, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios.

XII ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª PATROCINIO DE LA GRANJA Y SÁNCHEZ DE PONTES falleció el 29 de abril de 1881

R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en la parroquia de Santa María (iglesia del Sacramento), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

HARMONIUMS

desde 250 ptas. á 2.500. Fuencarral, 33, NUBAS, Pianos.

COCHES

de todas clases y guarniciones de tronos. REDONDELLA, 6.

TRAJES Y subretosos lings, de todolojo, valen 23 duros, se dan á 12. Corredora Baja, 11.

SE VENDE HABITACION PARTICULAR. R. Preciosos 6, Vinoloja.

SE HA EXTRAVIDADO PERRITO canelo claro, caretó en negro. Carmen, 14, se gratificará.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA DEL CONSUELO ALCÁZAR viuda de Alcázar Tejedor ha fallecido el día 27 de abril de 1893, á las siete de la tarde.

R. I. P. Sus hijos, tíos, hermanos, hermanas políticas y demás parientes suplican á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á la conducción en el día 29 del corriente, que tendrá lugar el 29 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Mendizábal, núm. 8 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, en el que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON FERNANDO QUINDOS Y VILLARROEL, vizconde de la Frontera, hijo de los Excmos. Sres. Marqueses de San Santurmo, falleció el 29 de abril de 1884.

Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TRAJES Y PARDOSOS gran lujo, 60 ptas. Valen 100. Pta. Sol, 8, 3.ª. Muestras domicilio.

HASTA FIN DE MES se realiza la finca perfumaria y objetos de tocador para señora y caballero, con verdadera ventaja en los precios.

Ruiz, 26, 1.ª izqda., de 2 á 7.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y precios muy baratos, Corredora Baja, 5.

HERPES TRATAMIENTO general de todas sus manifestaciones con el ANTHERPETICO GLOWER, 4 pesetas. Farmacia Central, Carmen 17, por correo.

MODISTA. Vestidos desde 7 ptas. Plaza de Sto. Domingo, 9, entl.

VENTA DE MILORES Y FAMILIARES y carruajes de verano. Menserrat, núm. 20.

ALMONEDA. Gran mobiliario, alcaoba, roble tallado y bronce. Sorbo 27, h.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Tres Peces, 7, pral.

GRAN LOCAL CÉNTRICO SE ALQUILA EN EL RECIBEN ABIERTO PASAJE. Apropósito para Bazar, Almacenes, etc. Plaza del Angel, 13 y 14, que atraviesa desde frente á la calle de Espos y Mina á la de Atocha, 39 y 41, frente á la de Relatores, de 9,000 pies cuadrados de superficie con igual de magníficos salones comunicados con el local. Para tratar, Biblioteca, 8, 2.ª derecha. De 9 á 3.

EL CARBON ANTRACITA

se gasta en toda casa bien ordenada. Se enciende con menos astillas y dura más que el mejor coke. No produce olor ni humo, por lo cual no hay peligro de incendios. SU PRECIO ES TRES PESETAS QUINTAL. Servido á domicilio en sacos precintados que los consumidores pueden pesar. Esta Sociedad responde de las ratas siempre que los sacos tengan nuestro precinto. Se expende en casi todas las carboneras de Madrid. ADMINISTRACION: JESUS Y MARIA, 4, PRAL.—TELÉFONO 522.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ DESCONFÍANDE DE LAS IMITACIONES

VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume, y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos.—Cuartillo, 12 rs.—Frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 33.

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO SIN ESTUDIO ALGUNO

APARATOS FOTOGRAFICOS DESDE 20 PESETAS GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS FRANCISCO REVERCHON Y C.ª 34, Calle Fernand VII, 34 ♦ BARCELONA

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 13 de mayo próximo á las once de la mañana se venderá en subasta pública en la notaría del Sr. Pastor, calle de Carmen, 16, la casa sita en esta corte y calle del Barquillo, núm. 33, con vuelta á la de San Lucas. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días no festivos de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

MODISTA. Vestidos desde 6 pesetas. Mesón de Paredes 5, pl. Se coseña á partir por 23 ptas.

TRAJES Y PARDOSOS gran lujo, 60 ptas. Valen 100. Pta. Sol, 8, 3.ª. Muestras domicilio.

HASTA FIN DE MES se realiza la finca perfumaria y objetos de tocador para señora y caballero, con verdadera ventaja en los precios.

Ruiz, 26, 1.ª izqda., de 2 á 7.